

TERMINOS & CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL “ACUMULA Y GANA CON GLORIA” DISPONIBLE EN TODA COLOMBIA

GLORIA COLOMBIA S.A.S. (en adelante “GLORIA COLOMBIA”), pone a disposición del público los siguientes términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará la Actividad Promocional “ACUMULA Y GANA CON GLORIA” (en adelante la “Actividad Promocional”). Al participar en la Actividad Promocional, el usuario asegura cumplir con los requisitos establecidos para la participación y entrega de premios derivados de la campaña, para esto el participante se obliga a (i) leer, (ii) comprender y (iii) aceptar todos los términos y condiciones de esta. La participación en la actividad implica la decisión del participante de obligarse por estas reglas y por las decisiones de GLORIA COLOMBIA S.A.S., las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a la actividad. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para su realización implicará la inmediata exclusión de este y/o la revocación de los premios.

Legal: Actividad promocional valida del 20 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2025. Son 150 unidades disponibles y distribuidas en las tiendas seleccionadas e identificadas por GLORIA COLOMBIA S.A.S. Por compras superiores a \$20.000 participa por un _electromenor disponible en el establecimiento de comercio, el ganador será quien acumule mayor valor de compras de los productos de GLORIA COLOMBIA S.A.S. en los establecimientos seleccionados. No acumulable ni canjeable con otras promociones, ni es canjeable en dinero. Se deben cumplir todos los términos y condiciones disponibles en <https://www.gloria.com.co>.

1. Vigencia de la Actividad Promocional:

La vigencia de la Actividad Promocional comenzará a partir del día VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) y terminará el TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). Son en total CIENTO CINCUENTA (150) unidades disponibles de _Electromenor_ , distribuidos en los establecimientos seleccionados e identificados con la publicidad de esta Actividad.

2. Requisitos para Participar:

Los Participantes de la Actividad Promocional serán las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- 2.1.** La actividad únicamente será válida para todos aquellos participantes que tengan calidad de consumidores, mayores de edad, y ejecuten la dinámica establecida conforme a los presentes términos y condiciones dentro de estos territorios.

3. Quedan expresamente excluidos de participar en ella las siguientes personas:

- 3.1.** No podrán participar aquellas personas que tengan vínculo laboral alguno con la compañía GLORIA COLOMBIA S.A.S., o con alguna de sus sociedades filiales en Colombia, aquellas personas contratadas a través de compañías de servicios

temporales o contratadas o que sean Distribuidores o Autoventistas, en todos los casos, tampoco podrán formar parte sus cónyuges o compañeros permanentes y sus familiares directos hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

- 3.2. No podrán participar en el desarrollo de la Actividad aquellas personas que no sean mayores de edad y que no cumplan con la mecánica de la Actividad y demás condiciones señaladas en estos Términos y Condiciones.

4. **Productos participantes en la Actividad Promocional:**

Participan en la presente Actividad Promocional todos los productos pertenecientes a GLORIA COLOMBIA S.A.S.

5. **Mecánica promocional:**

“ACUMULA Y GANA CON GLORIA” es la actividad en la que los consumidores de Los Productos participan en un Actividad Promocional, de la siguiente forma:

- Para participar en la actividad, los Participantes deberán realizar compras de cualquiera de los productos de GLORIA COLOMBIA S.A.S, por un valor superior a los veinte mil pesos (\$ 20.000 m/cte) en los establecimientos de comercio seleccionados por GLORIA COLOMBIA S.A.S e identificados con el material publicitario de la Actividad.
- Al participante que cumpla con el requisito descrito en el punto anterior, le será entregado un desprendible, el cual diligenciará los datos solicitados y depositará dicho desprendible en el buzón que se encuentra en el establecimiento de comercio.
- El ganador será seleccionado una vez finalice la fecha de la actividad, y será quien hubiese acumulado mayor valor total en compras de productos de GLORIA COLOMBIA S.A.S en el establecimiento de comercio seleccionado.
- El electromenor _____ disponible en el establecimiento de comercio, que corresponderá al premio de la actividad, será entregado a _____ (30) días pasados la fecha de finalización de la Actividad Promocional.

La responsabilidad de GLORIA COLOMBIA S.A.S. culmina con la entrega del premio, el termino de garantía sobre los productos es de una (01) hora. Los ganadores relevan de toda responsabilidad a los organizadores de cualquier daño, sobre las personas o las cosas, que pudiese ser ocasionado en razón a la manipulación y/o consumo inapropiado de los productos alimenticios, efectuado en desatención de las recomendaciones de almacenamiento y consumo dadas por el fabricante de este. No se admiten cambios por dinero, valores o cualquier otro producto material.

Si el ganador no acepta el premio o sus condiciones, el premio se considera renunciado y extinguido con relación al ganador y no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente.

6. Protección de Datos Personales:

Los (El) Participante (s) que decidan participar en la presente Actividad Promocional “**ACUMULA Y GANA CON GLORIA**” declaran aceptar los presentes Términos y Condiciones y autorizan a GLORIA COLOMBIA S.A.S., domiciliada en la Diagonal 63F 86-35 de la ciudad de Bogotá, número telefónico 60 1 546 2406 y correo electrónico notificaciones@gloria.com.co, al tratamiento de sus datos personales, para las siguientes finalidades: recolección de los datos personales tendrá como finalidades con fines precontractuales, contractuales, pos - contractuales, comerciales, de atención al cliente, mercadeo, publicitario, procesamiento, investigación, capacitación, acreditación, consolidación, organización, actualización, reporte, estadística, encuestas, atención y tramitación, otorgamiento de beneficios así como el control y la preservación de la seguridad en Gloria Colombia S.A. o. S para la realización de análisis estadísticos, comerciales, estratégicos, financieros, sociales, técnicos y de calificación de riesgo.

Los (El) Participante (s) manifiestan que tienen conocimiento que en caso de que sean recolectados datos de carácter sensible, que versen sobre datos de niñas, niños y/o adolescentes, tengo derecho a no contestar las preguntas que me sean formuladas o a no entregar los datos solicitados, así mismo que he sido informado de mis derechos de conocer, actualizar, rectificar, revocar, solicitar la supresión, solicitar prueba de la autorización otorgada, presentar quejas y reclamos y demás derechos contenidos en la legislación aplicable. Así mismo, que pueden ejercer estos derechos mediante el correo electrónico protecciondatos@gloria.com.co, al teléfono 60 1 546 2406 o a la dirección física Diagonal 63F 86-35, donde se deberá dirigir la comunicación al área de servicio al cliente. Manifiesto que tengo conocimiento que GLORIA COLOMBIA S.A.S., conservará esta autorización como prueba del cumplimiento de lo previsto la normatividad colombiana a fin de que cuando Los (El) Participante (s) lo solicite(n), sea posible entregarle copia de esta.

Así mismo (El) Participante (s) manifiesta (n) han sido informado (s) de sus derechos de conocer, actualizar, rectificar, revocar, solicitar la supresión, solicitar prueba de la autorización otorgada, presentar quejas y reclamos y demás derechos contenidos en la legislación aplicable. Así mismo, que pueden ejercer estos derechos mediante el correo electrónico protecciondatos@gloria.com.co, al teléfono 60 1 546 2406 o a la dirección física Diagonal 63F 86-35, donde se deberá dirigir la comunicación al área de servicio al cliente. Manifiesta que tienen conocimiento que GLORIA COLOMBIA S.A.S., conservará esta autorización como prueba del cumplimiento de lo previsto la normatividad colombiana a fin de que cuando El Titular- lo solicite, sea posible entregarle copia de esta.

Que así mismo, Los (El) Participante (s) puede(n) acceder a la Política de Privacidad y de Protección de Datos Personales de GLORIA COLOMBIA S.A.S., en www.gloria.com.co. Aceptan que la sociedad se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento, Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web indicada, así mismo autoriza expresamente la transferencia de datos personales a terceros países tales como sin limitarse Perú, Ecuador, Bolivia, Argentina, Uruguay, Puerto Rico y Estados Unidos.

7. Modificaciones de los Términos y Condiciones:

En la extensión de lo permitido por la legislación colombiana y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de GLORIA COLOMBIA, este se reserva el derecho a ampliar y/o aclarar el alcance de los términos y condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán publicados de manera oportuna en <https://www.gloria.com.co> .

En caso de fuerza mayor y/o caso fortuito que genere alguna imposibilidad para llevar a cabo la actividad o para continuar con la misma, GLORIA COLOMBIA podrá suspenderla definitiva o transitoriamente, como así también introducir las modificaciones pertinentes, comunicando dicha circunstancia a los Participantes por los mismos medios de comunicación utilizados oportunamente para el lanzamiento de la actividad, sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes.

8. Disposiciones Finales:

8.1. El participante de manera expresa acepta, que su participación en la actividad será de buena fe y se abstendrá de:

- 8.1.1. Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás usuarios y/o terceros.
- 8.1.2. Tener perfiles duplicados con los mismos datos de registro. En caso de verificarse lo anterior, el usuario será descalificado de manera inmediata.
- 8.1.3. Violar leyes de cualquier jurisdicción.
- 8.1.4. Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.
- 8.1.5. Incumplir de cualquier forma los términos y condiciones de la actividad.
- 8.1.6. Los participantes entienden y aceptan que no tendrán derecho a pago alguno en ningún momento y por ningún concepto por la explotación de la imagen con la que concursan.
- 8.1.7. Serán excluidos de la participación en la actividad, aquellos participantes que:
 - Realicen cualquiera de los actos enunciados en el numeral anterior.
 - A criterio de GLORIA COLOMBIA no cumplan con los términos y condiciones de la actividad, o de manera alguna vulneren o deterioren la imagen de GLORIA COLOMBIA o de sus marcas.

8.2. Las ideas, opiniones, sugerencias y comentarios que sean enviados por los Participantes a GLORIA COLOMBIA, en forma espontánea y sin previa solicitud, podrán ser utilizados por ésta. Lo anterior, bajo el entendimiento de que tales comunicaciones no son confidenciales y no están protegidas por ninguna regulación relacionada con temas de propiedad intelectual o industrial. Por ende, el remitente de tal información no podrá reclamar indemnización o participación alguna debido al uso comercial o extra comercial que la referida compañía haga de la información en cuestión.

8.3. Las marcas, nombres comerciales, enseñas, gráficos, dibujos, diseños y cualquier otra figura que constituya propiedad intelectual o industrial y que aparezca en el sitio web, están protegidos a favor de GLORIA COLOMBIA de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia. En consecuencia, los elementos aquí referidos no podrán ser

utilizados, modificados, copiados, reproducidos, transmitidos o distribuidos de ninguna manera y por ningún medio, salvo autorización previa, escrita y expresa de la compañía.

8.4. Los contenidos protegidos de conformidad con el párrafo anterior incluyen textos, imágenes, ilustraciones, dibujos, diseños, software, música, sonido, fotografías y videos, además de cualesquier otros medios o formas de difusión de dichos contenidos.

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Mediante la presente, a nombre propio autorizo a **GLORIA COLOMBIA S.A.S.**, para que use mi imagen y fotografías, para los fines y dentro de los propósitos establecidos por **GLORIA COLOMBIA S.A.S.** y de conformidad con las definiciones y clausulas indicadas a continuación y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gloria.com.co :

1. Definiciones.

- a. Imagen. Se entiende por imagen para efectos de la presente autorización el registro de los rasgos físicos que permiten individualizar a una persona, incluyendo, pero no limitándose a el rostro, extremidades, marcas corporales, voz, silueta, entre otros a través de medios mecánicos, electrónicos, visuales, audiovisuales, o cualquiera otros a través de los cuales se realice el mencionado registro.
- b. Derechos de imagen. Se entiende para efectos de la presente autorización que derechos de imagen son los derechos a reproducir exhibir, publicar y en general disponer de la imagen del titular que haya sido entregada por el mismo, o generado con la ocasión de la presente autorización por cuales medios disponga para ello la sociedad autorizada, con las limitaciones establecidas en este documento.
- c. Titular. La persona cuya imagen se autoriza a usar.
- d. Persona autorizada. La persona natural o jurídica a la que se le otorga la autorización de uso de los derechos de imagen, para este caso Gloria Colombia S.A.S.

2. Objeto. Mediante el presente documento autorizo el uso de mis derechos de imagen de conformidad con la definición del numeral primero, incluidos aquellos con los fines comerciales, desarrollo de Actividades Promocional y/o corporativos siempre que sean conformes a la ley y no atenten contra las buenas costumbres.

3. Remuneración. La presente autorización es otorgada de manera gratuita, sin que el titular reciba ni pueda reclamar en el futuro remuneración o pago alguno por los derechos de imagen objeto de este documento.

4. Uso comercial. La presente autorización comprende el uso, reproducción, comunicación pública y/o privada y explotación comercial de los derechos de imagen que sean proporcionados a la sociedad autorizada.

5. Plazo. La presente autorización se otorga por el plazo que perdure el desarrollo de la actividad implementada por sociedad autorizada y hasta la finalización del término de prescripción de las posibles reclamaciones.

6. Libertad de uso. La transformación, edición, divulgación y demás usos que dé la persona autorizada a los derechos de imagen del titular no estarán sometidos a la aprobación, intervención o censura de éste, sin perjuicio de que estos usos deban adecuarse a la ley, las buenas costumbres y límites de esta autorización.

7. Ámbito de aplicación. La presente autorización aplicará para cualquier territorio, nacional o extranjero, cualquiera disponga la persona autorizada, sin perjuicio de otras limitaciones establecidas en la ley o este documento.

8. Legislación aplicable. Le presente autorización se otorga de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, decreto 1377 de 2013 y demás leyes que las adicionen o complementen.

9. Que así mismo puedo acceder a la Política de Privacidad y de Protección de Datos Personales de GLORIA COLOMBIA S.A.S., a través del siguiente <https://www.gloria.com.co>. Que acepto que la sociedad se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento, Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web indicada, así mismo autorizo expresamente la transferencia de datos personales a terceros países tales como sin limitarse Perú, Ecuador, Bolivia, Argentina, Uruguay, Puerto Rico y Estados Unidos.